

La industria del cannabis creará 26.900 empleos a 2030 según Fedesarrollo

AGRO. ESTUDIO DE FEDESARROLLO PROYECTA QUE EN LA PRÓXIMA DÉCADA SE SUPERARÁN LAS 1.500 HECTÁREAS CULTIVADAS E INGRESOS POR US\$2.744 MILLONES EN PRODUCTOS TERMINADOS

INDUSTRIA DEL CANNABIS EN COLOMBIA

NÚMERO DE LICENCIAS PARA PRODUCTORES



LICENCIAS DE CULTIVO



LICENCIAS DE FABRICACIÓN DE DERIVADOS DE CANNABIS → 120

REGISTROS DEL ICA



Fuente: Fedesarrollo

Gráfico: LR-GR

BOGOTÁ

La industria del cannabis medicinal a nivel mundial mueve entre US\$4.200 millones y US\$5.200 millones al año, y es uno de los sectores que más proyección de crecimiento tiene actualmente, al punto que el centro de estudios económicos Fedesarrollo proyecta que, a 2030, esta industria podría generar 26.968 empleos en el país.

En la actualidad en Colombia hay solamente 56 hectáreas cultivadas, responsables por la generación de 975 empleos y de US\$99 millones en ingresos por los productos transformados, según una encuesta de caracterización productiva que entregó el centro de estudios en el marco del primer foro de la Asociación Colombiana de la Industria del Cannabis (Asocolcanna). Sin embargo, no todas las áreas licenciadas están produciendo actualmente.

De acuerdo con Luis Fernando Mejía, director ejecutivo de Fedesarrollo, una vez el área licenciada se materialice como cultivada, "estaríamos hablando prácticamente de una duplicación, pasando de 56 a 101 hectáreas cultivadas". Según Mejía, los empleos se incrementarían a 1.748 plazas, y los ingresos podrían llegar a ser del orden de US\$180 millones.

En línea con estas proyecciones, Fedesarrollo estima que para 2025, con un crecimiento tendencial de cerca de 10% del

área cultivada, se podría llegar a 450 hectáreas, más de 7.700 empleos e ingresos cercanos a los US\$790 millones y, según Mejía "a 2030, suponiendo que el mercado pudiera llegar a casi 1.558 hectáreas estaríamos hablando de cerca de 27.000 empleos, y de más o menos US\$2.700 millones por productos transformados".

Otro punto que destacó el director de la entidad es que desde la promulgación del decreto 613 de 2017 en el país se han tramitado alrededor de 4.000 solicitudes licencias, de las cuales 3.741 son de pequeños y medianos productores. Sin embargo, en la actualidad solo se

han otorgado 247 licencias de cultivo, 120 licencias de fabricación de derivados de cannabis y 199 registros en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

De acuerdo con Rodrigo Arcila Gómez, presidente ejecutivo de Asocolcanna, estas proyecciones son "muy centradas", y sostuvo que "muy seguramente sí se van a lograr estas cifras, ya que hay empresas que en menos de 12 o 13 meses ya tienen cerca de 400 empleos directos, y ocupan cerca de 1.000 empleos adicionales simplemente con la construcción de los invernaderos, los cultivos de plantas y toda la infraestructura que se necesita".

POTENCIAL DE INGRESOS Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA

	Área actual cultivada	Con área licenciadas actual	2025	2030*
Hectáreas Cultivadas	56	101	449	1.558
Empleos	975	1.748	7.776	26.968
Ingresos totales productos transformados (millones de US\$)	99	178	791	2.744

*Supone un incremento anual de 28% en el área cultivada

El valor del área cultivada a 2030 fue calculado por Econcept

4.000

SOLICITUDES DE LICENCIAS SE HAN TRAMITADO, DE ELLAS, 3.741 CORRESPONDEN A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES.



Luis Fernando Mejía
Director ejecutivo de Fedesarrollo

"Con solamente el área que permitirían las licencias actuales de cannabis hablamos de un producto que va a superar en exportaciones a otros productos industriales".



Gustavo Escobar
Presidente de la junta ejecutiva de Asocolcanna

"El potencial de esta industria la ha hecho atractiva para la inversión extranjera. Esta sinergia entre talento colombiano y capital foráneo han hecho posible escalar el negocio".

Síguenos en:

www.larepublica.co
Con el análisis de los territorios que tienen títulos para exploración minera en el país.



LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co

Las preocupaciones de los industriales

Dentro de los puntos que destacó el estudio también están las principales barreras que identifican los empresarios del sector del cannabis. Entre ellos están las dificultades para acceder al sistema financiero, para la exportación y demoras en los tiempos para obtener licencias. A pesar de que se está avanzando en regulación, el estudio detalló que mientras que en 2017 el trámite para una licencia de cultivo de plantas de cannabis psicoactivo tomaba en promedio 106 días, en 2018 este proceso se elevó a 242 días en promedio. Así mismo, los productores aseguran que un cuello de botella es el *Invima*.

ENERGÍA. ECOPETROL DIJO QUE PARQUE SOLAR CASTILLA SE INAUGURARÁ EN OCTUBRE

Invertirán US\$200 millones para renovables

BOGOTÁ

El Grupo Ecopetrol informó que está dispuesto a invertir hasta US\$200 millones en el desarrollo de energías renovables. Se trata de una inversión que equivaldría al desarrollo de 200 megavatios, los cuales la empresa prevé tener a mediano plazo de la mano de nuevos proyectos solares y eólicos.

El monto total de la inversión lo confirmó el gerente de energía de Ecopetrol, Boris Mullet, quien, en el marco de XXXVI Conferencia Energética Colombiana (Enercol 2019), advirtió que por cada megavatio son casi US\$1 millón. "Los esfuerzos que estamos haciendo realmente, soportado en la estrategia de

US\$1

MILLÓN SE INVIERTE POR CADA MEGAVATIO CONSTRUIDO, SEGÚN BORIS MULLET, GERENTE DE ENERGÍA DE ECOPETROL.

energía, harán que nuestra matriz progresivamente vaya volviéndose más limpia. Queremos que la participación de los renovables pase de ser de 2% un rango de 4% a 15%", aseguró el directivo.

El impulso que le quiere dar Ecopetrol a las renovables iría soportado en una estrategia de diversificación de su portafolio. Según comentó Boris, el primer proyecto que tiene la compañía

(Parque Solar Castilla) se pondría en operación en octubre. A este lo acompañaría dos nuevos complejos, los cuales podrían iniciar su construcción a partir de 2020.

"Siguen dos proyectos que entrarían a ejecución en 2020. Uno de 80 megavatios para campo Rubiales y otro de 50 megavatios en la estación San Fernando. Entre 2020 y 2021, vamos a ver más de 150 megavatios en ejecución", indicó el directivo, quien agregó, en relación con la energía eólica, que hay un gran potencial en el norte del país, específicamente en la Refinería de Cartagena.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
@KevinBohorquez89

HACIENDA. SE PRESENTÓ PROYECTO PARA COMENTARIOS

MinHacienda evalúa gravar los rendimientos financieros

BOGOTÁ

El Ministerio de Hacienda publicó para comentarios un proyecto de decreto con el cual se busca que el valor de los rendimientos financieros percibidos por las personas naturales y las sucesiones ilíquidas sean constituidas como ingreso gravable.

El documento indica que, a partir del año gravable 2019, la persona natural deberá declarar las sumas que determine la ley en la cédula general "y corresponderá a una renta de trabajo el apoyo económico otorgado en razón a una relación laboral, legal y reglamentaria,

en caso contrario corresponderá a una renta no laboral".

El proyecto contempla también que a partir del año gravable 2019 se constituyan las cotizaciones voluntarias al régimen de ahorro individual con solidaridad como ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional para el aportante. Para estos casos se establecería un límite de 2.500 Unidades de Valor Tributario (UVT), lo que equivale a cerca de \$85,6 millones, o a un porcentaje que no exceda el 25% del ingreso laboral o tributario anual.

LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co